

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 685 metros, para suministro al C. T. número 3.134, «Alfusa», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 145. Línea a 25 KV.: Tarragona-Torredembarra.

Presupuesto: 257.575 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Altafulla.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de abril de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.194-7.

12320 *RESOLUCION de 22 de abril de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.053. Línea a 25 KV. a C. T. número 4.068, «Segur de Calafell».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 4 metros en tendido aéreo y de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 105 metros en tendido subterráneo, para suministro al centro de transformación número 4.068, «Segur de Calafell», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 23. Línea a 25 KV. Derivación C. T. 3.088.

Presupuesto: 337.040 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas y Escuela.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de abril de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.195-7.

12321 *RESOLUCION de 23 de abril de 1980, de la Delegación Provincial de Navarra, por la que se autoriza la instalación eléctrica de alta tensión que se cita y se declara en concreto la utilidad pública de la misma.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», solicitando autorización para la instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la línea eléctrica cuyas características principales técnicas son las siguientes:

Tensión: 13,2 KV.

Circuito: Uno.

Longitud: 116 metros.

Objeto: Mejorar las instalaciones del suministro de energía eléctrica a la localidad de Cilveti.

Origen: Línea existente propiedad del Concejo de Cilveti.

Final: Centro de transformación 100 KVA.

Apoyos: Hormigón vibrado.

Conductor: Aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados.

Emplazamiento: Cilveti.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento Técnico de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 3151/1968, de noviembre, ha resuelto autorizar el establecimiento de la instalación eléctrica solicitada, declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regla-

mento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, y aprobar el proyecto presentado para su ejecución de las mencionadas instalaciones, fechado en Pamplona en marzo de 1979 y suscrito por el Doctor Ingeniero Industrial don Francisco Díaz Leante, concediéndosele un plazo de seis meses para la ejecución de las obras.

Pamplona, 23 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—3.077-15.

12322 *RESOLUCION de 24 de abril de 1980, de la Delegación Provincial de Guipúzcoa, por la que se hace pública la relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos y registrables.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guipúzcoa hace saber: Que como consecuencia del resultado del concurso celebrado en esta Delegación el día 21 de abril de 1980 (publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1980), ha quedado franco y registrable el terreno correspondiente a los registros mineros relacionados en dicho «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes a la presente publicación.

San Sebastián, 24 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Joaquín Sagastiberri Arcelus.

12323 *RESOLUCION de 25 de abril de 1980, de la Delegación Provincial de Logroño, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara la utilidad pública de la misma.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número 17.073, incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Iberduero, S. A.», con domicilio en Pamplona, avenida Roncesvalles, 7, solicitando autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Variante de la línea a 66 KV., Logroño-Calahorra, consistente en variar el trazado entre los apoyos números 281 al 285. Tendrá una longitud total de 760 metros, empleándose conductores de cable de aluminio-acero de 95,06 milímetros cuadrados sobre apoyos metálicos.

Esta variante ha sido necesario introducir por la construcción de la autopista Vasco-Aragonesa.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968 y Reglamento de Estaciones Transformadoras de 23 de febrero de 1949, ha resuelto autorizar la instalación solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Logroño, 25 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—3.078-15.

12324 *RESOLUCION de 25 de abril de 1980, de la Delegación Provincial de Cáceres, por la que se autoriza y declara en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de «Iberduero, S. A.», con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, número 1, solicitando autorización de una instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a «Iberduero, S. A.», el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Línea eléctrica

Origen: Apoyo final línea aérea actual de derivación al C.T. número 2 de Malpartida de Plasencia.

Final: C. T. número 2 de Malpartida de Plasencia.

Término municipal afectado: Malpartida de Plasencia.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13.200 V.